

**RESOLUCIÓN NÚMERO No. 0514**

Marzo 07 de 2019

Por el cual se ordena la apertura de la Licitación Privada No. 12 de 2019, que tiene por objeto la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE SALUD OCUPACIONAL, CAMPOS ELÍSEOS DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

Que el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Francisco de Paula Santander, requiere el desarrollo de prácticas académicas para los procesos de enseñanza – aprendizaje, que contribuyan al fortalecimiento de la docencia, la investigación y la extensión.

Que para el desarrollo de prácticas del Laboratorio de Salud Ocupacional requiere la adquisición de equipos con características especiales.

Que en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para funcionamiento e inversión de la UFPS, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2019, quedó incorporado el Rubro 2.3.2.3.03 Adquisición de equipos y software, para atender el Fortalecimiento de la Infraestructura física, adquisición de bienes, en la Universidad Francisco de Paula Santander.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 12 de 2019, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE SALUD OCUPACIONAL, CAMPOS ELÍSEOS FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

**ARTICULO SEGUNDO:** Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 12 de 2019, las siguientes:

<b>APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 12 DE 2019</b>	Mayo 07 de 2019 PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
<b>INVITACIÓN</b>	Mayo 07 de 2019
<b>PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES</b>	Mayo 07 de 2019 PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
<b>OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO</b>	HASTA LAS 5:00 P.M. del 08 de Mayo de 2019 en rectoría UFPS. Correo Electrónico: <a href="mailto:rectoria@ufps.edu.co">rectoria@ufps.edu.co</a>
<b>PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES</b>	HASTA EL 09 de Mayo de 2019. PÁGINA WEB UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
<b>ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	HASTA LAS 4:00 P.M. del 13 de Mayo de 2019, en Secretaria General de la UFPS (Tercer Piso, ed. Torre Administrativa).
<b>EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	14 de Mayo de 2019
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	14 de Mayo de 2019, en la página web de la UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
<b>OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS</b>	HASTA LAS 5:00 P.M. del 15 de Mayo de 2019, en rectoría de la UFPS. Correo Electrónico: <a href="mailto:rectoria@ufps.edu.co">rectoria@ufps.edu.co</a>

**Continuación Resolución No. 0514 del 07 Marzo de 2019**

<b>PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES</b>	HASTA LAS 5:00 P.M. del 16 de Mayo de 2019, en la página web de la UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
<b>ADJUDICACIÓN</b>	17 de Mayo de 2019
<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:</b>	Hasta el 21 de Mayo de 2019

**ARTÍCULO TERCERO:** La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se registrará por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**HÉCTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ**  
Rector

Revisó: *Asesor Jurídico* 